

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

808

ANUNCIO de 7 de febrero de 2022, del Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda, por el que se notifica propuesta de resolución en procedimiento sancionador.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida propuesta, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en el plazo de cinco días en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia (Gran Vía 85, 1.^a planta, 48011 Bilbao) para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrá un plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, para consultar el expediente y obtener copias de los documentos que obren en el mismo y para presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas reseñadas en el anexo a quienes deben servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 7 de febrero de 2022.

El Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda,
MARIO JOSE YOLDI DOMINGUEZ.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
72164015C	EB2-1599/21-DL
14869460Y	EB2-1599/21-DL